



Audidores

CURSO DE:

NOVEDADES IFRS

- Fecha: **8 de mayo de 2012**
- Ponente: **D^a María Lacarra Caminero**
Directora de auditoría de KPMG
- Área: **Contabilidad**

Presentación:

Las Normas Internacionales de Información Financiera están experimentando cambios en aspectos básicos que afectarán a los estados financieros de los ejercicios futuros. El curso que presentamos tiene por objeto analizar las principales novedades e impactos de los cambios aprobados y propuestos.

En el mismo analizaremos tanto las normas emitidas, y que son aplicables a las cuentas anuales iniciadas a partir del 1 de enero de 2011, como las normas que aún no están vigentes o que aún se encuentran en borrador y que pretenden modificar la contabilidad del reconocimiento de ingresos, de los arrendamientos o los instrumentos financieros.

A cargo de la Jornada está D^a María Lacarra Caminero, directora de auditoría de KPMG.

Programa:

- 1. IFRS: El plan del IASB. Normas que entrarán en vigor en los ejercicios 2012 y siguientes**
- 2. Normas emitidas**
 - a. Normas aplicables a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciadas a partir del 1 de enero de 2011.
 - b. Normas que todavía no están en vigentes
- 3. Novedades: Borradores de norma**
 - a. Reconocimiento de ingresos
 - b. Modificaciones propuestas a la contabilidad de arrendamientos
 - c. Modificaciones propuestas a la contabilidad de los instrumentos financieros

Información:

Horario:
De 16,00 a 20,00 horas

Homologación:
4 horas

Lugar de celebración:
Aula de la Agrupación Primera del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, Planta baja - 28036 Madrid.

Derechos de inscripción:
Censores y ayudantes (*) 70,00 euros / Otros 140,00 euros

Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Información y reserva de plaza:
Agrupación Primera del ICJCE • Paseo de la Habana nº 1, Planta Baja / Tel.91 319 06 04 • Fax 91 319 66 26.
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es

Formas de pago ():**

Talón nominativo a la Agrupación Primera del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia (siendo imprescindible enviar el resguardo por fax) a la cuenta del BBVA con ccc 0182-0968-17-0010085003.

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

** Previo pago de los derechos de inscripción (habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas)

Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

**Agrupación
Territorial 1^a**



Paseo de la Habana nº 1
planta baja
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26
agr_terr1@icjce.es
www.icjce-madrid.org